

Descripción del servicio	Gasto Legal
Contratos de créditos públicos o privados hasta USD200,000.00 (garantías mobiliarias o hipotecarias)	0.5% máximo USD1,000.00
Contratos de créditos de USD 200,001.00 hasta USD 500,000.00 (garantías mobiliarias o hipotecarias)	0.375% máximo USD 2,000.00
Contratos de créditos mayores a USD 500,001.00 (garantías mobiliarias o hipotecarias)	0.25% máximo USD2,500.00
Contratos de créditos con fianza solidaria de hasta USD 138,000.00	0.5% máximo USD500.00
Contratos de créditos agrícolas	Aplica el porcentaje según el monto del crédito, mínimo USD150.00 máximo USD 2,500.00
Reestructuración, refinanciamiento o renovación de contratos créditos con garantías ya sean mobiliarias o hipotecarias	0.5% máximo USD1,500.00
Modificación de contratos en los que se amplie tasa de interés, monto, plazo o cualquier otra modificación de créditos hasta USD50,000.00	USD250.00
Modificación de contratos en los que se amplie tasa de interés, monto, plazo o cualquier otra modificación de créditos mayores a USD50,001.00	USD450.00
Contratos de reforzamiento de garantías (hipotecarias y mobiliarias)	USD300.00
Contratos de créditos que incluyan compraventa sobre bienes inmuebles	0.5% sobre el valor de venta del inmueble máximo USD2,500.00

Notas:

- 1) Los aranceles registrales, así como aranceles por boletaje en caso de compraventa, no están incluidos en los gastos legales, los mismo serán de acuerdo con la legislación vigente.
- 2) A dichos montos se les podrá aplicar IVA y otros cargos.

***Entra en vigencia el 05 de abril 2025**